

GOBIERNO PARROQUIAL DE GÜEL !Güel... Siempre Acogedor!



CONVOCATORIA:

Por disposición del señor presidente del GAD Parroquial Rural de Güel, se convoca a los integrantes del consejo de planificación, a una sesión que tendrá lugar el día martes, 11 de abril de 2023.

- 1.- Entrega de las peticiones de la Asamblea Ciudadana Local Año 2022, a partir de las 19H00, en la sala de sesiones del GAD Parroquial, para tratar el siguiente orden del día:
- 2.- Conformación del Equipo Técnico Mixto, encargado de cumplir varias responsabilidades dentro del proceso de rendición de cuentas.

Se ruega puntual asistencia.

Güel, a los 11 días del mes de abril del año 2023.

Sra. Lida Tello Castro.

SECRETARIA-TESORERA DEL GAD PARROQUIAL DE GUEL

En la parroquia Güel del Cantón Sígsig de la Provincia del Azuay, a los 11 días del mes de abril del año 2023, previa convocatoria del señor Presidente del GAD Parroquial de Güel, siendo las 19H0O, se reúnen los señores: Javier Cabrera Coronel, Presidente del GAD Parroquial de Güel y los miembros del Consejo de Planificación, señores: Jorge Ortega Sarmiento, Ángel Castro Rivera y la Lic. Martha Salinas con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1.- Entrega de las peticiones de la Asamblea Ciudadana Local. 2.- Conformación del Equipo Técnico Mixto, encargado de cumplir varias responsabilidades dentro del proceso de rendición de cuentas. 3.- Varios. Actúa como secretaria la CPA. Lida Tello Castro, en su calidad de Secretaria Tesorera del GAD parroquial rural de Güel, acto seguido el señor Presidente, agradece la presencia de los presentes, e indica que el motivo de la convocatoria, es dar cumplimiento irrestricto a los dispuesto por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, para cumplir con el proceso de rendición de cuentas al que estamos obligados las entidades del sector público. Previa la



GOBIERNO PARROQUIAL DE GÜEL !Güel... Siempre Acogedor!



constatación del quórum respectivo, dispone el conocimiento del primer punto del orden del día relativo a la Entrega de las peticiones de la Asamblea Ciudadana Local. El señor Presidente manifiesta, cumpliendo con el proceso de rendición de cuentas, tengo a bien en este momento entregar las peticiones de la Asamblea Local, al representante o líder de la Instancia de Participaciónn Local a fin de que se continúe con el trámite correspondiente. Una vez que he realizado la entrega de las peticiones, el señor. Presidente dispone el conocimiento del segundo punto del orden del día, relativo a la conformación del equipo técnico mixto. El señor Presidente manifiesta: Señores, de acuerdo a la quía metodológica expedida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social se deben crear dos comisiones mixtas con diferentes responsabilidades, pero debido a que no existe el suficiente personal técnico en el GAD, y de ciudadanos que se interesen en este proceso, considero que debemos conformar una sola comisión. La sugerencia dada por el Presidente es acogida y de manera inmediata se procede a la conformación del Equipo Técnico Mixto, integrado de la siguiente manera: En representación de la ciudadanía los señores: Jorge Ortega Sarmiento y Ángel Castro Rivera, en representación del GAD Parroquial los señores: Javier Cabrera Coronel e Ivan Tello Sarmiento, interviene el señor Presidente y manifiesta: Una vez que se ha conformado el Comité Técnico Mixto, ustedes serán los responsables de analizar los temas presentados por la ciudadanía, agrupalos, según los ejes del Plan de Desarrollo, evaluar la gestión institucional, elaborar el informe de rendición de cuentas, redactar el informe de rendición de cuentas para la ciudadanía, en forma conjunta con la asamblea ciudadana, además, organizar la deliberación pública y evaluación de informe institucional, verificar la convocatoria a la deliberación pública, participar en la construcción de la metodología de las mesas de trabajo y sistematizar los aportes ciudadanos. Por último, señores, es preciso indicarles, que durante todo este proceso deberán llevar memorias o constancias de las reuniones, así todo queda documentado por escrito. No existen temas para varios, por lo que siendo las 21H30, el señor presidente declara terminada la sesión y para constancia suscribe la presente acta, conjuntamente el (la) secretario(a) que certifica.

Sr. Javier Cabrera Coronel.

PRESIDENTE DEL GAD

Ing. Lida Tello Castro SECRETARIA DEL GAD